

Ayuda Memoria N° 4

Conversatorio de Enlaces de Participación Infantil y Adolescente

CEPIA 2

(Colombia, Ecuador, México SIPINNA, Nicaragua)¹

Participantes:

- Rubén Ortega, CNII, Ecuador
- Mayela Peinado, SIPINNA, México
- Fernando Gaal, SIPINNA, México
- Teresita Poblete, María Salomé Martínez, Programa Interamericano de Participación Infantil y Adolescente, IIN-OEA

¹ Colombia y Nicaragua no se conectaron por problemas de agenda

Índice

1. IINformativo	3
2. Exposición	3
2.1 Preguntas Disparadoras	3
3. Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (Ecuador)	3
4. Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (México)	4
5. Ronda de preguntas y comentarios	5
6. Acuerdos y hoja de ruta.....	6

1. IINformativo

- CORIA: Niños, niñas y adolescentes cursando para ser corresponsales, y jóvenes que ya son corresponsales.
- Aniversario n°5 de esta red, a realizar una proclama de carácter intergeneracional, con CORIAs y Ex CORIAs
- WEBINAR de conmemoración, a confirmar fecha
- Curso A Participar se Aprende (APSA)
- GOT, NNA con enlaces del IIN-OEA trabajan con hojas de rutas por temática que sean espacios seguros para incidencia en las políticas públicas de los distintos países.

2. Exposición

2.1 Preguntas Disparadoras

1. ¿Cuál es el rol del o los adultos referentes?: el papel que juegan y cómo lo llevan a cabo (en la promoción del ejercicio de la participación de niños, niñas y adolescentes).
2. ¿Qué cambios metodológicos se han tenido que desarrollar a partir de la pandemia?
3. ¿Cómo se proyecta el trabajo para el 2022?

3. Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (Ecuador)

Las respuestas a estas interrogantes disparadoras engloban los esfuerzos, los cambios en la metodología y estructuras para cumplir con los objetivos del Consejo. Comenzando por el rol de los adultos referentes y su papel dentro de la promoción del derecho de participación de niños, niñas y adolescentes, es el acompañamiento y miembros del Consejo Consultivo, los cuales fueron nombrados en las asambleas nacionales en el pasado abril, en sus acciones propias, respetando la autonomía siempre y cuando sea solicitada. Esta acción es realizada con la elaboración de propuestas y consolidar las opiniones.

Los adultos referentes también tienen la tarea de brindar asistencia técnica en temas que se deben de desarrollar frente a actividades de representación local, nacional y ante eventos internacionales, como la RED SURCA, la RED CORIA así como representaciones a nivel provincial.

A partir de la pandemia del Covid-19, se dan los cambios metodológicos que fueron establecidos con los lineamientos de conformación, donde se pasó de la presencialidad a la virtualidad, por medio de reuniones virtuales con apoyo de los padres, madres tutores. Estos lineamientos son diferentes acciones, creando bases de datos de los delegados cantonales que asisten a las asambleas provinciales, así como elaborar planes de trabajos que incluyan

acciones enmarcadas en garantizar la protección y cumplimiento de derechos de los grupos a los que representan.

Dentro de este cambio de metodología se establecieron ciertas etapas de adaptación para la participación, que son reconocer la realidad frente a la pandemia Covid-19, reflexionar lo que ocasiona el cumplimiento o no de reglamentos, protocolos de convivencia por medio de la comunicación que es esencial.

Estas acciones se complementan con identificar, pensar en el cumplimiento de nuevos reglamentos y leyes, ver la perspectiva de los niños, niñas y adolescentes, proporcionándoles plena confianza que se es posible cambiar, reinventar la vida de la familia.

En el aspecto de la proyección de trabajo para el 2002, se realizará consultas sobre política pública al Consejo Nacional de niños, niñas y adolescentes y del Consejo Consultivo, así como la formación consultiva, en conjunto con acciones de capacitaciones, actualización de las bases de datos, reuniones mensuales de seguimiento de actividades del Consejo Consultivo y delegados provinciales.

4. Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (México)

El rol de los adultos referentes realiza un amplio trabajo hacia la escucha de NNA, los adultos referentes no solo deben de realizar consultas, deben de constituir una escucha más amplia sobre lo que los niños, niñas y adolescentes observan, lo que ven de los gobiernos ya sea estatales o municipales.

Es un trabajo de reaprender a escuchar, dialogar de manera amistosa, comprensibles para que se logren un verdadero enlace en el cual los adultos hagan válidas las opiniones de niños, niñas y adolescentes reconociéndoles las ideas para poderlas efectuar. Es muy importante no tratar de minimizar a los niños, niñas y adolescentes, animando las conversaciones, así como no desviar el tema de conversación y no es una rendición de cuentas, es un intercambio de puntos de vista de igual perspectiva.

Mientras que los cambios metodológicos se basan en el mejor contacto con los adultos referentes, actualmente existen 108 diálogos intergeneracionales entre niños, niñas y adolescentes y autoridades estatales, junto con un sondeo de opinión amplio para realizar un informe para el comité para los derechos del niño.

El próximo año se implementarán y planearán los consejos consultivos, y sus respectivos ajustes a un modelo híbrido conminando las actividades presenciales y virtuales. De igual

manera, se realizarán consultas públicas y adecuaciones de las opiniones especialmente de niños, niñas y adolescentes.

5. Ronda de preguntas y comentarios

México comenta sobre los Lineamientos de Conformación de Ecuador, y el papel de los adultos referentes y la importancia de establecer vínculos. Para fortalecer estos lineamientos Ecuador ha establecido 4 consejos consultivos para elegir a jóvenes y adultos para realizar la propuesta de dicho reglamento, fue una experiencia rica de aprendizaje y cada consejo pueda llevar a cabo el plan de desarrollo nacional y enriquecer el enfoque intercultural. Ecuador por su parte, realizó un reconocimiento al dialogo intergeneracional de México y la metodología híbrido en el cual se llega a un campo más amplio de niños, niñas y adolescentes.

IIN realizó la interrogantes sobre el acceso a la virtualidad, así como las dificultades y consecuencias, por medio de la aplicación de protocolos o capacitaciones de la salud mental para los jóvenes, también se preguntó si se han detectado problemáticas de crítica a los niños y acciones para protegerles.

México tiene intervenciones con niños, niñas y adolescentes sobre su estado emocional de ellos, sus padres, madres y maestros, y se está desarrollando un modelo de orientaciones psicológicas virtuales para adolescentes en edad de secundaria (12-17 años) con el objetivo del bienestar de la salud mental por medio de las universidades públicas y privadas para que les brindan el servicio gratuito, este programa contará con 6 sesiones que incluirán 2 entrevistas ya sea para los padres, cuidadores o los mismos jóvenes.

Por su parte Ecuador posee nuevas autoridades que están elaborando agendas que incluyen diálogos con jóvenes y niños para fortalecer el plan 2030, validando acciones que sean referentes a la salud mental por medio de consultas y diagnósticos que propongan soluciones a los problemas que se presentan.

6. Acuerdos y hoja de ruta

Reunión de Cierre de Año: miércoles 17 de noviembre, 15 h Uruguay, vía ZOOM.

Participación de niños, niñas y adolescentes ²

Preguntas disparadoras de cierre de año:

- Tomando en cuenta las proyecciones de trabajo 2022, comparta: nudos, desafíos y oportunidades: expectativas de los enlaces técnicos y de los niños, niñas y adolescentes invitados por su Estado.
- Expectativas y metodologías de trabajo de cada Estado para seguir promoviendo los objetivos de los CEPIA en 2022.

"Lo que se les dé a los niños, los niños darán a la sociedad" -Karl Menninger

² Especificar la metodología de la actividad para que los NNA y los adultos referentes trabajen conjuntamente en todas las etapas de trabajo para la actividad de cierre.